



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

CONDECORACION A HECTOR DARIO PASTORA

CONSULADO DE NICARAGUA, MIAMI, MARTES 6 DE DICIEMBRE DEL 2005



CONDECORACIÓN A HÉCTOR DARÍO PASTORA. (8:00 P.M. – DIC /6 /2005) EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CONDECORO AL SEÑOR HÉCTOR DARÍO PASTORA EN EL SALÓN BAYFRONT, HOTELL INTERCONTINENTAL CON LA ORDEN RUBÉN DARÍO GRAN OFICIAL.

En el nombre de Dios y de Nicaragua

1. Es para mí, motivo de especial satisfacción compartir con ustedes este significativo acto, en que tendré el honor de condecorar a un ilustre hijo de Nicaragua, quien a lo largo de su vida ha dedicado una fecunda devoción a nuestro ilustre Rubén Darío: Se trata del Profesor Héctor Darío Pastora.
2. Su meritoria labor de muchos años, enfocada en los ámbitos cultural y cívico, tanto en Nicaragua

como aquí en la ciudad de Miami, ha dignificado a nuestra Patria, promoviendo los valores históricos y culturales de nuestra Patria.

3. Se ha hecho digno de varios reconocimientos de diferentes instituciones y organizaciones cívicas y académicas, tanto dentro de Nicaragua, como en Chile, Argentina, Venezuela y España.

4. Su incansable personalidad académica, dedicada al periodismo y la cátedra, particularmente de Literatura e Historia, le han merecido su participación como Miembro de Honor del Instituto Nicaragüense de Geografía e Historia, Miembro de Honor del Museo Archivo Rubén Darío de León, Nicaragua; así como Fundador y Director del Instituto San Francisco de Asís en Managua y Miembro Fundador de la Asociación de Periodistas de Nicaragua.
5. De igual manera, ha participado en organizaciones hispanoamericanas —y desde luego nicaragüenses—, apoyando las actividades culturales desarrolladas por nuestro Consulado en Miami.
6. Desde su cargo de Agregado Cultural y de Prensa, ha sido fundamental para las conquistas humanitarias, educativas y artísticas en el Estado de la Florida.
7. Queridas amigas y amigos: Nos hemos pues, reunido esta tarde para manifestar el reconocimiento de la Nación Nicaragüense, a este prominente hijo de Nicaragua, Presidente del Movimiento Mundial Dariano: Profesor Héctor Darío Pastora.
8. En nombre del Pueblo y Gobierno de Nicaragua, que agradece la noble labor que ha traído prestigio a nuestro país, tengo el honor de manifestar ese agradecimiento, con la Orden "Rubén Darío" en el Grado de Oficial, al Profesor Héctor Darío Pastora, quien se ha destacado por su servicio a la comunidad y la defensa de la identidad histórica y cultural de Nicaragua.
9. La Orden Rubén Darío es el símbolo del más alto honor y reconocimiento que otorga el Estado de Nicaragua a nacionales o extranjeros, por servicios relevantes y trabajos eminentes y por ello estoy seguro de que el Profesor Héctor Darío Pastora, llevará esta distinción con orgullo dariano.
10. Amigo Héctor Darío: En este centenario de la conmemoración de Cantos de Vida y Esperanza, los Cisnes y otros Poemas, (Madrid, 1905) concluyo este acto recordando la última estrofa del poema Cantos de Vida y Esperanza:
11. ¡La virtud está en ser tranquilo y fuerte, con el fuego interior todo se abrasa; se triunfa del rencor y de la muerte, y hacia Belén... la caravana pasa!

453 Palabras